

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000022

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>781.04.02.01 - Personal</b>									
03/05/2024	0000000111	890300030112	NECESER DE POLIÉSTER 5 cm X 9 cm X 13 cm	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00	
<b>781.06.09 - Programa Reduccion De La Vulnerabilidad Y Atencion De Emergencias Por Desastres</b>									
03/05/2024	0000000110	071100385149	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00	
03/05/2024	0000000110	606000020003	RECARGA DE EXTINTORES	Servicio	0.00	0.00	0.00	360.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Alejandro Ney Longa Cerina  
Responsable de Abastecimiento (u)

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
.....  
CPC Alejandro Ney Longa Cerina  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad